



NOTA DE PRENSA

Madrid, 26 de septiembre de 2019

El Banco de España participa en el fondo de inversión en bonos verdes lanzado por el BPI

El Banco de España participa en el fondo de inversión abierto lanzado por el Banco de Pagos Internacionales (BPI) para incentivar la inversión de los bancos centrales en “bonos verdes”. Con esta iniciativa se pretende incorporar objetivos de sostenibilidad medioambiental en la gestión de reservas por parte de los bancos centrales, en respuesta a la creciente demanda de inversiones respetuosas con el clima.

Los bonos elegibles por el fondo del BPI deben tener una calificación mínima de A- y cumplir con los *Principios de Bonos Verdes de la Asociación Internacional del Mercado de Capitales* y/o el *Estándar de Bonos Climáticos* publicado por la Iniciativa de Bonos Climáticos.

La iniciativa del BPI se enmarca en su compromiso de fomentar las finanzas medioambientalmente sostenibles y las buenas prácticas de inversión en activos verdes, en línea con su participación en la *Network for Greening the Financial System* (NGFS). La NGFS es una red formada por bancos centrales y supervisores a finales de 2017 para intercambiar experiencias y buenas prácticas entre sí, con el doble objetivo de contribuir al desarrollo de la gestión del riesgo climático y medioambiental en el sector financiero y de movilizar la financiación necesaria para realizar una transición hacia una economía sostenible. La subgobernadora del Banco de España, Margarita Delgado, es miembro del Plenario de la NGFS, red a la que el Banco de España se incorporó en abril de 2018.

Reproducción permitida solo si se cita la fuente

Para más información: Tel. +34 91 338 5044 / 6097 / 5318 Fax +34 91 338 5203 www.bde.es Correo electrónico: comunicacion@bde.es

 @BancoDeEspana

 Banco de España